



VICERECTORÍA DE GESTIÓN UNIVESIRARIA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS CENTRO DE INVESTIGACIONES - CIUP

PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE MONITORES DE INVESTIGACIÓN 2020 II

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO
(Acuerdo 021 del Consejo Académico del 14 de mayo de 2020 por el cual se modifica el Calendario Académico 2020 establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

OBJETO

La monitoria de investigación se concibe como un espacio de formación centrado en la interacción del estudiante monitor con profesores que desarrollan actividades en diferentes procesos investigativos. Atendiendo a ello, se convoca a los estudiantes de los programas académicos de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional a participar en el proceso de selección de monitores de investigación en proyectos internos de investigación, siguiendo los lineamientos del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior (Capítulo III y IV).

DIRIGIDO A

Este proceso de selección y designación de monitores de investigación está orientado a los estudiantes de los programas académicos de pregrado cobijados por el Acuerdo 021 del Consejo Académico del 14 de mayo de 2020 por el cual se modifica el calendario académico 2020 establecido en el artículo 2 del acuerdo 005 de 2020 del Consejo académico.

PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los monitores será desarrollada y avalada por la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP, mediante la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes PRIME, y el proceso estará acompañado por los líderes y coordinadores de proyectos de investigación aprobados en la convocatoria interna 2020 y los coordinadores de revistas y procesos de investigación aprobados para la misma vigencia.

LOS ASPIRANTES A MONITORES DE INVESTIGACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020 DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS (Acuerdo 038 de 2004):

- 1. Tener aprobado el 50% del número total de créditos establecidos en el plan de estudios respectivo.
- **2.** Estar dentro del 25% de estudiantes con el promedio acumulado más alto dentro del programa académico al que pertenezca el aspirante.

NOTA: Para el caso de créditos los estudiantes que no cumplan este requisito podrán presentar carta de excepcionalidad. Igualmente, se podrá habilitar para su ejercicio a estudiantes que no se encuentren dentro del 25% de estudiantes con el promedio acumulado más alto de su programa; siempre y cuando su promedio ponderado sea igual o superior a 3.8 (Acuerdo 038 de 2004 artículo 10, página 4).

Si aplica para la excepcionalidad de créditos y/o promedio, debe tramitar carta firmada por el líder o coordinador de proyecto de investigación o coordinador de revista o proceso de investigación. En la carta, el líder o coordinador de investigación debe autorizar que el estudiante participe del proceso de selección (es necesario realizar una carta por cada tipo de excepcionalidad).

- **3.** No haber sido sancionado disciplinariamente.
- **4.** No tener notas pendientes.

Para el cumplimento de estos requisitos se tendrá en cuenta la información del <u>semestre 2020 - I</u>, reportada por la Subdirección de Admisiones y Registro.

APLICACIÓN EN LA PLATAFORMA

- 1. Todos los aspirantes deben aplicar en la Plataforma PRIME, según tiempos establecidos en el cronograma de esta convocatoria.
- 2. Para ingresar a la plataforma se tendrá como usuario el correo institucional del estudiante que se postula, la clave será el número del documento de identidad (por primera vez, luego de ingresar puede cambiar su clave)¹.
- 3. Ingrese al módulo de convocatoria en la pestaña de "consulta de convocatorias".
- **4.** Por medio de las opciones del buscador encuentre la convocatoria con ID 267.
- **5.** Aplique a la convocatoria por medio del botón identificado con este título.
- 6. Diligencie completamente la información solicitada y sin omitir ningún campo, al finalizar oprima el botón guardar.
- 7. Al terminar de aplicar y guardar la información de clic en el botón "cerrar sesión" que aparece en la parte superior derecha de la pantalla.

¹En caso de presentar inconvenientes con su usuario, remitir correo a <u>destupinan@pedagogica.edu.co</u>, solicitando verificar o desbloquear.

NOTA: Al subir los documentos solicitados nombrar cada archivo con primer nombre y primer apellido de quien se postula, ejemplo: Gloria Zapata. (Cargar en archivo PDF)

DOCUMENTOS QUE DEBEN SER CARGADOS EN LA PLATAFORMA PRIME

- **1.** Carta de excepcionalidad por créditos (si aplica) Anexo 1.
- **2.** Carta de excepcionalidad por promedio (si aplica) Anexo 2.
- **3.** Copia legible documento de identidad.
- **4.** Evidencia de registro de materias.
- **5.** Escrito de mínimo (2) cuartillas (dos páginas completas), letra Arial 12 a un espacio, en el cual el estudiante argumente su interés en formarse como investigador y su aporte al proyecto de investigación en el que se postula como monitor. Este escrito debe ser cargado a la plataforma y sustentado al coordinador del proyecto en la fecha estipulada para la entrevista.
- **6.** Formato autorización de pago o abono cuenta **(FOR047GFN)**, diligenciar únicamente datos personales, número de celular **DAVIPLATA** y firma **(descargar formato actualizado en MPP)**².

NOTA: EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA APLICAR EN LA PLATAFORMA PRIME MEDIANTE EL ID 267, DEL 03 AL 14 DE SEPTIEMBRE HASTA LAS 4:00PM.

RESPONSABILIDADES DE LOS MONITORES

Los estudiantes seleccionados como monitores de investigación adquieren los siguientes compromisos:

- 1. Presentar plan de trabajo, equivalente a 216 horas, que se desarrollará durante el periodo académico definido (Acuerdo 021 del Consejo Académico del 14 de mayo de 2020 Por el cual se modifica el Calendario Académico 2020 establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico). El documento debe estar firmado y avalado por el coordinador del proyecto y el estudiante monitor.
- 2. Presentar informe final que dé cuenta del cumplimiento de las actividades planteadas en el plan de trabajo.
- 3. Presentar formato de verificación de actividades realizadas (FOR021INV).
- 4. Presentar carta de aval del líder de investigación del proyecto, en la cual se especifique el nombre completo de estudiante y el número de horas cumplidas según el plan de trabajo estipulado.
- 5. Diligenciar hoja de vida de investigadores CvLAC, (adjuntar imagen). http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/EnRecursoHumano/create.do

Nota: De presentarse algún cambio en las horas establecidas para las actividades en el plan de trabajo, el líder o coordinador deberá remitir en el momento de entrega de los productos de la monitoria carta justificando el cambio.

INCENTIVO ECONÓMICO

La Universidad otorgará un estímulo económico equivalente a dos (2) salarios mínimos mensuales legales

² http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=25&idh=65

vigentes (SMMLV) por semestre académico a los estudiantes que cumplan con una dedicación de 216 horas en su monitoria. Para acceder a este estímulo, los estudiantes deberán presentar el aval de cumplimiento, expedido por el líder de investigación del proyecto. El incumplimiento parcial o total de los compromisos adquiridos es causal de pérdida del incentivo económico. En estos casos se dejará constancia escrita, firmada por el coordinador responsable de la formación del estudiante. El valor del reconocimiento económico se realizará de acuerdo con las horas certificadas por el líder o coordinador de investigación.

Las monitorias **no implican vínculo laboral** o de contrato de prestación de servicios con la Universidad por parte del monitor, puesto que se constituye en parte integral de la formación académica del estudiante.

NOTA: Los estudiantes podrán presentarse a una sola plaza de las aquí ofertadas.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS – CIUP		
ACTIVIDADES	FECHAS Y RESPONSABLES	
PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN Términos de referencia Listado de plazas disponibles	28 de agosto de 2020 SGP-CIUP	
Cronograma		
INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EN LA PLATAFORMA PRIME Los estudiantes que se postulen como monitores deberán aplicar en la plataforma para maestros y estudiantes - PRIME para su inscripción	Desde 03 de septiembre, hasta el 14 de septiembre de 2020 a las 4:00 PM Estudiantes	
VERIFICACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO	SGP-CIUP Desde el 15 hasta el 28 de	
La SGP - CIUP verificará que se cumpla con los requisitos establecidos. PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS	septiembre de 2020 SGP-CIUP	
Levantamiento de información con líderes y coordinadores para entrevistas a los candidatos (día, hora y tipo de medio para realizar la entrevista)	29 de septiembre de 2020	
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ESTUDIANTES INSCRITOS ELEGIBLES CON PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS	30 de septiembre de 2020 SGP-CIUP	
Se publicará en el minisitio de la SGP - CIUP y será enviado a los correos de los coordinadores de proyectos de investigación		
ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES ASPIRANTES POR PARTE DE LOS LÍDERES Y COORDINADORES DE INVESTIGACIÓN	Octubre 01 y 02 de 2020 SGP-CIUP Líderes y coordinadores de	
Las entrevistas serán realizadas por los líderes de los proyectos de investigación según los tiempos establecido por la SGP – CIUP	investigación Estudiantes aspirantes	

VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENTREVISTAS	
La SGP - CIUP verificará el cumplimiento en el proceso de realización de las entrevistas en la Plataforma para Maestros y Estudiantes PRIME	05 de octubre de 2020 SGP-CIUP
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS	
El listado de estudiantes admitidos como monitores de proyectos de investigación será publicado en la página de la Universidad, minisitio de la SGP - CIUP y se remitirá correo electrónico dirigido a los líderes de investigación de los proyectos.	06 de octubre de 2020 SGP-CIUP
VINCULACIÓN DE MONITORES	Hasta el 20 de octubre de 2020
Elaboración y firma do la recolución de reconocimiente de monitorias d	SGP-CIUP
Elaboración y firma de la resolución de reconocimiento de monitorias d investigación por parte de la Rectoría.	VGO
investigación por parte de la rectoria.	Rectoría
	11 y 12 de febrero de 2021 SGP-CIUP
ENTREGA DE PRODUCTOS DE LA MONITORÍA	Líderes y coordinadores de
	investigación
	Monitores
	Hasta 30 días hábiles después de
	recibidos y aprobados los requisitos
PAGO DE INCENTIVO	para pago SGP-CIUP
	VGU
	Subdirección Financiera

VEA A PARTIR DE LA SIGUIENTE PÁGINA EL LISTADO DE PLAZAS DISPONIBLES

i

.

.

•

ì

.

PLAZAS DISPONIBLES

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS – CIUP

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO, SEMILERO O PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR PRINCIPAL O COORDINADOR	PLAZAS
DSI-511-20	De la crisis mundial de la educación a la crisis mundial del aprendizaje. 50 años de producción de discurso educacional de la UNESCO	David Andrés Rubio Gaviria	6
DBI-512-20	La biodiversidad como problema de conocimiento. Fase III: Diseño de propuestas curriculares sobre educación en biodiversidad en dos programas de formación de profesores	Julio Alejandro Castro Moreno	3
DSI-513-20	El saber de la experiencia en la educación inicial en Bogotá: una reconstrucción desde relatos pedagógicos de maestras	Jenny Maritza Pulido González	4
DPG-514-20	¿Quién quiere ser profesor en Colombia?	René Guevara Ramírez	3
DCS-515-20	Las salidas de campo en la formación del docente en Ciencias Sociales	Alexander Cely Rodríguez	4
DSI-516-20	Impacto del uso de rúbricas para la evaluación de la escritura sobre las capacidades de regulación del aprendizaje en estudiantes universitarios que se forman como docentes	Lida Johana Rincón Camacho	3
DPG-517-20	El campo Δ y la pedagogía. Un análisis a propósito de la Didáctica magna de Comenio	Guillermo Bustamante Zamudio	2
DMA-518-20	Conocimiento del profesor de geometría para diseñar y gestionar tareas de argumentación y demostración	Oscar Javier Molina Jaime	4
DPG-519-20	Efectos de la guerra en jóvenes universitarios. Narrativas testimoniales	José Manuel González Cruz	3
DQU-520-20	Conocimiento didáctico del contenido y su relación con la producción del conocimiento químico	Leidy Gabriela Ariza Ariza	3
DPG-521-20	Las imágenes del mal: violencia política, visualidad y formación	Dixon Bladimir Olaya Gualteros	3
DBI-522-20	Miradas distantes, miradas cercanas: metodologías y prácticas pedagógicas desde el arte, entre los territorios de Fúquene, Cundinamarca (Colombia) y Plateau de Millavaches (Francia), en torno a las problemáticas socioambientales de los territorios	Diana Carolina Romero Acuña	3
DSI-523-20	Miradas de infancia y escuela en la literatura infantil latinoamericana	Carol Juliette Pertuz Bedoya	3
DSI-524-20	Relación escritura e investigación en las tutorías de trabajo de grado: escenario de análisis	Carlos Eduardo Valenzuela Echeverri	4
DPG-525-20	Saberes interculturales en la escuela	Jorge Jairo Posada Escobar	2



DPG-526-20	Límites y posibilidades de la experiencia de la evaluación docente de carácter diagnóstico formativa (ECDF) en su articulación con la formación	Olga Cecilia Díaz Flórez	2
DSI-527-20	Profesionalización de Educadores infantiles: análisis de tres experiencias de formación de maestros normalistas en ejercicio de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional	Jenny Johana Castro Ballén	3
FBA-528-20	Dimensiones de formación como producción social en los laboratorios de creación de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN	Martha Carolina Sánchez Samaniego	3
DPG 529-20	"Relaciones y posibilidades pedagógicas entre la Prueba Saber 11° y las prácticas de evaluación en el aula de los profesores del Área de Ciencias Sociales	José Emilio Díaz Ballén	3
FBA-530-20	El aula efímera: el lugar donde suceden las cosas	Andrés Camilo Bueno Mora	2
FBA-531-20	Adaptación y Edición de una obra original en Ritmos de la Zona Andina colombiana para el formato Piano Trio	Martha Cecilia Olave Zambrano	1
FBA-532-20	Formación y creación, a propósito de la música caribeña	Javier Riveros Castillo	4
DSI-533-20	Territorializar la convivencia: aportes desde la práctica pedagógica comunitaria en las escuelas	Gloria María Chaves Valbuena	1
DLE-534-20	Análisis de los mecanismos cognitivos que intervienen en la comprensión de enunciados en estudiantes de pregrado	Geral Eduardo Mateus Ferro	1
DQU-535-20	Estructuración teórica en la consolidación de un dominio fenomenológico: De la electroquímica al Ión. Abordaje para la enseñanza de las ciencias	Sandra Sandoval Osorio	1
DSI-536-20	El lenguaje literario como estrategia pedagógica y comunicativa para la potenciación del discurso narrativo en niños sordos monolingües y bilingües	Bertha Esperanza Monroy Martín	1
DMA-537-20	Sistematización de la Línea de Álgebra, de la Licenciatura en Matemáticas de la UPN, como innovación en la formación del profesor de Matemáticas	Edgar Alberto Guacaneme Suárez	1
FEF-538-20	Análisis interno y externo del contexto de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional y de Bogotá DC, que permita orientar los planes de acción en la oferta de programas de formación de pregrado y posgrado	Lisímaco Vallejo Cuéllar	1
DLE-539-20	El lugar de la literatura en el proceso de práctica pedagógica: La búsqueda de la desistrumentalización	Minerva Gaona	1
DSI-540-20	El saber de la experiencia de la discapacidad: conversaciones con Gente de Colores	Eduardo Enrique Delgado Polo	1
FEF-541-20	Tendencias temáticas de los Proyectos Curriculares Particulares (PCP) de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional	Martha Aleida Arenas Molina	1
FBA-022-S-20	Sabor Caribe (SSC)	Javier Riveros Castillo / Carlos Arturo García Stan	6
DBI-023-S-20	Aportes a la formación de maestros en el campo de la Educación para la Salud: una necesidad en el contexto educativo Colombiano	Analida Altagracia Hernández Pichardo / Yolanda Catalina Vallejo Ovalle	4
DBI-024-S-20	Caja de herramientas de investigación: Construyendo posibilidades para pensar la investigación educativa desde las experiencias de maestros de biología	Deysi Liseth Serrato Rodríguez / Paola Andrea Roa García	4

	"Vivir para Contarla": Aproximaciones Teórico –	Carolina Guerrero Reyes /	
FEF-025-S-20	Prácticas de la Pedagogía del Turismo en la UPN Sonia López Domínguez		4
DQU-026-S- 20	Semillero – club de investigación sobre educación en química verde, energías alternativas y sustentabilidad ambiental – EduQVersa	Ricardo Andrés Franco Moreno / Royman Pérez Miranda	4
DQU-027-S- 20	Enseñanza – aprendizaje de conceptos químicos en el contexto de la química de alimentos, un espacio para la formación de investigadores	Rodrigo Rodríguez Cepeda	4
SUE-FEF-19-1	Pos acuerdo y transmisión cultural de paz en las madres en Bogotá	Astrid Bibiana Rodríguez	1
REDUCAR- 2-2020	Estado del arte sobre la formación inicial de maestros de Colombia: 1990 - 2020. Aportes para un estudio comparado en cinco países de América Latina	Alejandro Álvarez Gallego	1
Curso vi	rtual sobre ética en investigación pedagógica y educativa	Pablo Paramo	2
	Gestión de la Investigación SGP – CIUP	Sandra Patricia Mejía	12
	Revista Folios	Ángela Camargo	2
	Revista Colombiana de Educación	Nydia Constanza Mendoza Romero	2
	Revista Tecne, Epistéme y Didaxis	Yair Alexander Porras	2
	Revista Pensamiento, (Palabra) y Obra	Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	2
	Revista Pedagogía y Saberes	Carlos Noguera	2
	Revista Nodos y Nudos	Pilar Unda	2
Revi	sta Bio-Grafía Escritos Sobre Biología y su Enseñanza	Edgar Orlay Valbuena	2
	Revista Lúdica Pedagógica	Víctor Hugo Duran	2

Original firmado por:

ALEXIS VLADIMIR PINILLA DÍAZ Subdirector de Gestión de Proyectos – CIUP MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS Vicerrectora de Gestión Universitaria